

¿Qué son los medicamentos de profilaxis post exposición PPE para VIH?

Medida farmacológica secundaria para la prevención de una infección, su mecanismo de acción es inhibir la replicación viral a modo de evitar la diseminación. Se aconseja luego de sufrir un accidente con mecanismo considerado de alto riesgo, comenzar terapia lo antes posible, ya que se ha probado efectividad desde 2 hrs hasta 72 hrs.

La PEP debe usarse solo en situaciones de emergencia. No se destina como uso regular por las personas que pueden estar expuestas al VIH con frecuencia. La PEP no sustituye el uso regular de otros métodos de prevención del VIH.

Consideraciones a PPE.

- Los medicamentos se indican solo por 28 -30 días
- Son seguros de ser administrados en embarazo, independiente de las semanas de gestación
- Se debe suspender la lactancia materna durante el periodo de profilaxis
- Se recomienda uso de preservativos en relaciones sexuales durante el seguimiento.
- Puede en algunos casos síntomas adversos, como náuseas, vómitos o rash cutáneo. En caso de presentarlo acudir a evaluación médica para evaluar medicación

Controles y seguimiento.

Dependiendo de la evaluación de riesgo e indicaciones, se le asignarán controles de seguimiento.

Entrega resultado de exámenes.

La entrega de resultado de exámenes se hará solo al paciente, y por un médico o profesional capacitado. No es posible entregar los exámenes de manera electrónica según lo expuesto en artículo 5 de ley 19779 sobre normas relativas al VIH.



Call Center 600 600 2247

www.achs.cl



Accidente laboral con riesgo biológico



Las mutualidades de empleadores son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)

¿Qué es un accidente laboral con riesgo biológico?

Entenderemos como exposición laboral de riesgo biológico al contacto con fluidos, sangre o tejidos corporales potencialmente infecciosos que presentan riesgo de transmisión de Virus inmunodeficiencia humana (VIH), Virus hepatitis C (VHC) y/o Virus hepatitis B (VHB).

¿A qué se refiere fluido de riesgo?

- Se refiere al fluido comprometido en el evento de exposición, que puede transmitir alguno de los virus mencionados al tener contacto por vía que se mencionan a continuación, en caso de que el paciente fuente sea positivo a alguno de ellos
- Fluidos SIN riesgo, son aquellos fluidos biológicos no considerados potencialmente infectantes, a menos de que tengan evidencia de presentar sangre fresca

Fluidos con riesgo	Fluidos sin riesgo
Sangre	Deposiciones
Líquido cerebroespinal	Orina
Líquido ascítico	Saliva
Líquido sinovial	Expectoración
Líquido pleural	Sudor
Semen/Secreción vaginal	Lágrimas
Líquido amniótico	Vómito
Tejidos	Secreción nasal
Fluidos con evidencia de sangre	Cualquier fluido proveniente de paciente con serología negativa

¿Cuáles son las vías de ingreso de virus (VIH, VHC, VHB)?

En el ámbito ocupacional las principales vías son:

- Lesión percutánea: Pinchazo con aguja o lesión con instrumento cortante contaminado con sangre o fluidos de alto riesgo

- Exposición a una membrana mucosa o piel no intacta, por ejemplo, salpicadura a ojo, boca o piel con lesiones de continuidad que expongan a contacto con sangre o fluidos de alto riesgo

¿Qué es paciente fuente o fuente?

- Se refiere al paciente desde donde proviene el fluido considerado de riesgo
- También puede corresponder a un objeto cortopunzante que se encuentre en ambiente contaminado con algún fluido de riesgo

¿Cuál es la probabilidad de contagio?

Considerando la vía percutánea como la más frecuente, los riesgos de transmisión son:

Fuente positiva para virus	Riesgo
VIH	0.3%
VHC	1.8%
VHB	30%*

(*) Para pacientes no vacunados contra VHB.

¿Cómo prevenirlo?

- Identificación de procedimientos de riesgo biológico
- Utilización de elementos de protección personal en procedimientos de riesgo
- Uso de sistemas sin agujas u objetos cortopunzantes cuando sea posible
- Contar con contenedores destinados al manejo adecuado de material cortopunzante
- Prohibición de recapsular agujas después de su uso
- Vacunación preventiva contra Virus Hepatitis B en población expuesta

¿Qué hacer en caso de exposición?

Después de una exposición a sangre u otros fluidos corporales, te sugerimos tomar las siguientes medidas:

- Para las exposiciones de la piel, el sitio debe lavarse con agua y jabón. Las pequeñas heridas y pinchazos también se pueden limpiar con antiséptico, por ejemplo, una solución de higiene de manos a base de alcohol de a lo menos 70%. U otros antisépticos como clorhexidina también pueden ser efectivos como desinfectantes
- En casos de exposición de las mucosas, las membranas mucosas expuestas deben lavarse con abundante agua. Los ojos deben irrigarse con solución salina o agua
- Avisar inmediatamente a su jefatura para ser derivado a evaluación médica
- En caso de poder identificar la paciente fuente, te sugerimos solicitar a tu jefatura directa (en caso de personal de salud), enfermera de servicio o profesional de salud presente realizar consejería y solicitar consentimiento informado al paciente fuente, para toma de muestra de sangre que permita realizar exámenes de serología VIH, VHC, VHB. Adjuntar documentos más adelante mencionados para ser derivado a tu mutualidad
- Toma de muestra sangre o suero con EDTA mínimo 6 mL en tubolila, al interior de bolsa plástica con unidad refrigerante, trasladar en menor tiempo posible (no debe ser superior a 2 hrs). Rotular correctamente muestra y derivar con respectivo consentimiento informado e información complementaria para procesamiento de muestra

¿En qué consiste la evaluación médica post exposición a fluidos de riesgo?

Luego de exposición a fluidos de riesgo, usted debe ser derivado a atención médica.

Al ingreso médico le realizará preguntas para evaluar su estado y características del evento para evaluar el riesgo al que estuvo expuesto.

Dependiendo de la evaluación podrá solicitar exámenes para evaluar su estado.

Dependiendo del riesgo de exposición, podrá indicar medicamentos PPE que permitan reducir la posibilidad de contagio.